

PS / 3758



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 FEB 2023

**VISTO:** la realización de la trigésima reunión del Comité Permanente de Finanzas (SCF) en el marco de la Convención marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), a realizarse entre los días 6 y 7 de marzo en la ciudad de Viena, Austria;

**RESULTANDO:** I) que este comité cumple la función de mejorar la coherencia y la coordinación en la entrega de financiamiento para el cambio climático; racionalización del Mecanismo Financiero; movilización de recursos financieros; y medición, notificación y verificación del apoyo proporcionado a las Partes que son países en desarrollo;

II) que se considera muy relevante la participación de la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, Señora Silvana Montes de Oca debido a su participación en el grupo ABU (Argentina, Brasil y Uruguay) quien lidera la coordinación del grupo regional;

III) que dicha participación no genera gastos para la Administración Central ya que será financiada por la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;

**CONSIDERANDO:** que por la importancia de los referidos eventos, se estima necesario designar en Misión Oficial a la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, Señora Silvana Montes de Oca, para participar de los mismos, entre los días 4 y 9 de marzo de 2023, en Viena, Austria;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021, 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial entre los días 4 y 9 de marzo de 2023, a la a la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, Señora Silvana Montes de Oca, para participar trigésima reunión del Comité Permanente de Finanzas (SCF) en el marco de la Convención marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en Viena, Austria.-

2°- Comuníquese, notifíquese, etc.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Prosecretario

Presidencia de la República